



Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 06 de Setiembre de 2018.-

**VISTO:**

Nota de Entrada FCNyCS N° 3805/18 (Sede Comodoro Rivadavia); Disposición FCNyCS N° 017, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Nota del visto, se solicita el Aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud para la realización de la actividad de Extensión denominada **GEOLOGIA PLANETARIA** destinada a dar respuesta a una solicitud del Colegio Provincial N° 798 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad se realizara a través del Departamento de Geología en el edificio de aulas de la UNPSJB y se desarrollará el día lunes 14 de setiembre del corriente año en el horario de 9.30 hs (AULA 204).

Que la propuesta tiene como objetivo, promover la integración de conocimientos estudiados en los espacios curriculares: ASTROFISICA; EXPLORACION ESPACIAL y QUIMICA DE PROCESOS.

Que la actividad está dirigida a estudiantes del nivel secundario que cursan el 6to año del Colegio provincial N° 798 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, quienes serán acompañados por docentes de la Escuela, quienes gestionaron la visita.

Que esta propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y constituye una oportunidad para visibilizar el trabajo de nuestra Institución en el área de incumbencia de la FCNyCS.

Que se trata de una actividad enmarcada en las actividades que se promueven desde la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y se cuenta con el aval del Jefe del Departamento de Geología de esta Facultad.


**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE**

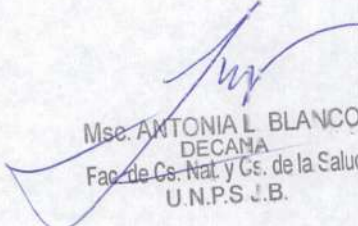
**Art. 1º)** Auspiciar la Actividad de Extensión denominada **GEOLOGIA PLANETARIA** dirigida a estudiantes, que cursan el 6to año del Colegio provincial N° 798 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia., quienes serán acompañados por docentes de la Institución que solicita la visita.

**Art. 2º)** Avalar académicamente al docente de la cátedra Geología Argentina, del Depto. de Geología: **Nicolás FOIX (CUIL N°: 20-26441851-9)**, de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, como **DIRECTOR** de la actividad citada en el **Artículo 1º** y determinar que la actividad se desarrollará en el edificio de aulas de la UNPSJB – Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud ciudad de Comodoro Rivadavia el día, 14 de setiembre del año en curso a las 9,30 hs.

**Art. 3º)** Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN D.FCNyCS N° 790/18**

  
Mag. SUSANA G. PERALES  
SEC. EXTENSION  
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.